

**Meridiano** Nayarit

\$10

**ALERTA CIUDADANA**

Tepic, Nayarit, jueves 14 de agosto 2025

**Al rescatar a tres niños**

# DESAPARECE TAXIISTA



**El trabajador del volante logró salvar a los menores que eran arrastrados por la corriente de un arroyo en San Blas**



Fiscalía catea vivienda en Los Sauces

# CRISTHIAN “N”, EN LA MIRA

## El responsable del trágico accidente del bulevar Tepic-Xalisco y que le arrebató la vida a la pequeña Brigitte, sigue prófugo

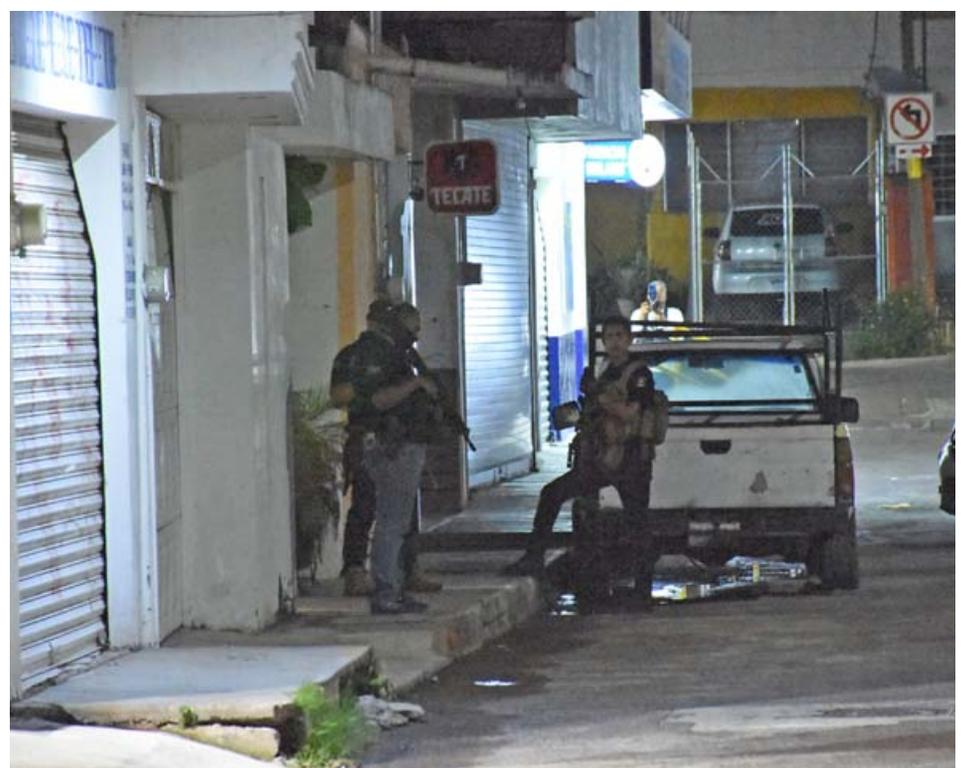
Por Misael Ulloa I.

La noche del martes, agentes de la Agencia de Investigación Criminal y personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Nayarit ejecutaron una orden de cateo en un

domicilio ubicado sobre la calle Encino, en la colonia Los Sauces de Tepic.

El inmueble pertenece a los padres de Cristian “N”, presunto responsable del fatal accidente ocurrido el pasado domingo sobre el bulevar Tepic-Xalisco, a la altura de la

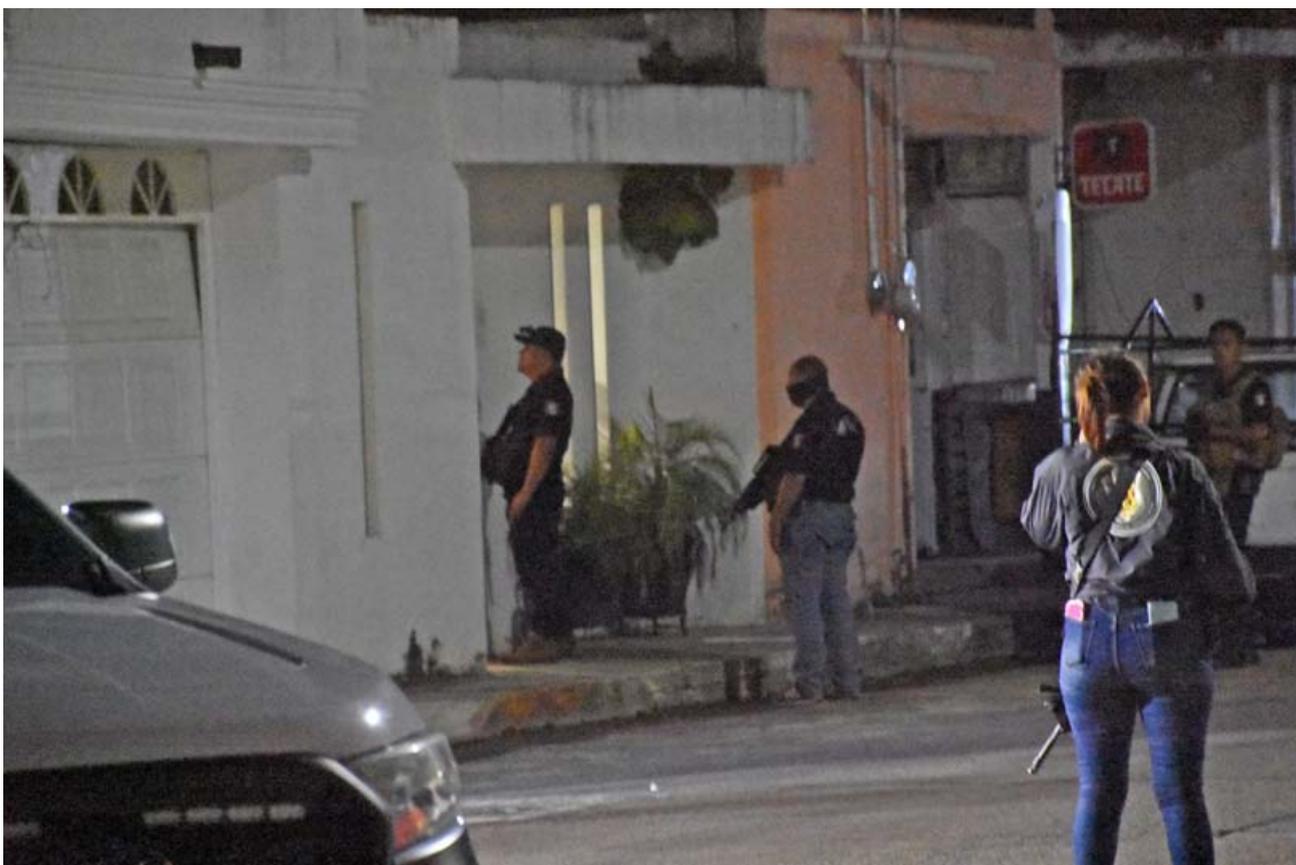
colonia 15 de Mayo. En ese lamentable hecho, una joven de apenas 14 años, Brigitte, perdió la vida, mientras sus padres —José de Jesús Franco y su esposa— resultaron gravemente heridos. Se reporta que el padre continúa en estado delicado de salud.





Al ingresar a la vivienda, los agentes confirmaron que no se encontraba nadie en el interior. El domicilio fue asegurado como parte de las investigaciones que lleva a cabo la autoridad ministerial.

La comunidad exige justicia. La Fiscalía ya tiene el objetivo claro: capturar al sujeto que, por su irresponsabilidad, dejó una familia destrozada. La detención de Cristian "N" podría ocurrir en cualquier momento.



### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tu que me das el don Divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo.

Quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo, y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mándese publicaren cuanto se reciba la gracia.

**Gracias Espíritu Santo**

**E.J.S.**





**Debate entre suicidio y feminicidio**

# MISTERIOSA MUERTE

**Una mujer fue encontrada sin vida en su domicilio de la colonia Adolfo López Mateos y presentaba signos de violencia. Su pareja fue detenida en el lugar como principal sospechoso**

**Por Misael Ulloa I.** Mateos de la capital nayarita.

Una mujer fue localizada sin vida durante la tarde de este miércoles en el interior de su domicilio ubicado en la colonia Adolfo López

Los hechos se registraron sobre la calle Emilio M. González, casi esquina con la calle Guayabo, cuando familiares de la víctima acudieron al domicilio tras recibir una llamada del esposo de la mujer, quien les habría informado que ella se encontraba en mal estado de salud.

Al ingresar al lugar, los familiares encontraron a la joven identificada como Dámaris Valeria, de 26 años de edad, recostada en su recámara, presentando visibles golpes en distintas partes del cuerpo, así como marcas en el cuello, presuntamente provocadas por un cable. De inmediato solicitaron apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron al lugar, pero lamentablemente confirmaron que la mujer ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Policía

Municipal procedieron a la detención del esposo de la víctima, quien fue señalado como el principal sospechoso. El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal conforme avancen las investigaciones.

Peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron el procesamiento de la escena y recabaron los indicios necesarios para esclarecer los hechos. Por su parte, personal del Servicio Médico Forense (SEMEFO) efectuó el levantamiento del cuerpo, el cual fue trasladado a sus instalaciones para realizar la necropsia de ley.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar las causas exactas del fallecimiento y esclarecer lo ocurrido.





JARDINES  
de SAN JUAN



Álica\*

## ESTAMOS CONTRATANDO Asesor de Ventas

**Requisitos:**

- ✓ Experiencia en ventas de cambaceo
- ✓ Atención a clientes
- ✓ Disponibilidad de horario

**Ofrecemos:**

- ✓ Sueldo base
- ✓ Atractivas comisiones y bonos
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Beneficios Grupo Álica

Great Place To Work.®  
Certificada  
NOV 2023 - NOV 2024 México

Agenda tu cita  
311 103 33 34





Vendedor de raspados y frituras

# ATROPELLAN A UN ADULTO MAYOR

Por Misael Ulloa I.

Un adulto mayor que se dedica a la venta de raspados y frituras resultó lesionado tras ser atropellado la tarde de este miércoles en el municipio de Xalisco, Nayarit.

Según testigos, el hombre empujaba su triciclo cargado con productos, incluyendo frituras y mieles para raspados, sobre el bulevar Tepic-Xalisco. Al llegar al cruce con la calle Saturno, fue impactado por una camioneta que en ese momento realizaba maniobras en reversa.

A causa del golpe, el adulto mayor cayó al pavimento y presentó diversas lesiones en el cuerpo. En lugar de auxiliarlo,

el conductor de la camioneta descendió del vehículo y huyó corriendo, abandonando a su víctima.

Elementos de Protección Civil del municipio acudieron al lugar para brindar atención médica. Tras una valoración preliminar, se determinó que el hombre presentaba una posible fisura en el brazo derecho, por lo que fue trasladado en un vehículo particular por sus propios familiares.

Por su parte, agentes de la Policía Vial de Xalisco tomaron conocimiento de los hechos e implementaron un operativo en la zona para dar con el responsable, aunque hasta el momento no se ha reportado su detención.





**RECARGA DE TONER Y TINTA**

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

**SERVICIO A DOMICILIO GRATIS**

TEL. 456.42.22  
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251  
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp 311.246.4473



Al rescatar a tres niños

# DESAPARECE TAXISTA

## El trabajador del volante logró salvar a los menores que eran arrastrados por la corriente de un arroyo en San Blas

Por Misael Ulloa I.

La fuerza de la corriente de un arroyo en la comunidad de Aticama, municipio de San Blas, arrastró este miércoles a tres menores de edad, que se encontraban bañando y quienes fueron rescatados heroicamente por su padre de oficio taxista perteneciente a la Línea Roja. Sin embargo, tras lograr salvar a sus hijos fue arrastrado por el agua y hasta el momento se encuentra desaparecido.

De acuerdo con testigos, el incidente ocurrió durante una fuerte lluvia que provocó el desbordamiento del arroyo. Al percatarse de que los menores y una mujer eran arrastrados por el agua, el taxista no dudó en lanzarse al agua para ayudarlos, logrando ponerlos a salvo. Lamentablemente, él no logró salir a tiempo de la creciente.

Elementos de Protección Civil, en coordinación con [Comisión Nacional de Emergencias, personal de la Secretaría de](#)

[Marina y](#) ciudadanos de la zona, han iniciado labores de búsqueda. Las autoridades locales han hecho un llamado a la población para evitar acercarse a zonas de riesgo y permitir el libre acceso a los cuerpos de rescate.

El taxista fue identificado como Braulio Conde Sánchez, de 40 años de edad. Su acción ha sido calificada como un acto de valentía y altruismo.

Hasta el cierre de esta edición, el hombre no ha sido localizado.

### Haz todo desde la app

- Compra y administra tus boletos
- Cambia fecha y hora de tu boleto
- Factura y revisa tus viajes
- Canjea y recarga puntos
- Usa tu tarjeta digital de viajero frecuente
- ¡Y mucho más!

¡Descárgala ahora!

Disponible en Google Play y App Store

33 3111 8780 33 1526 6794  
[www.tepicplus.com](http://www.tepicplus.com)

**-BODAS -XV AÑOS  
-GRADUACIONES  
-BAUTIZOS -TAQUIZAS**

**PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES**

Banquetes Fiesta Nayar

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

**RESERVACIONES** BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

**Nextel: 199-33-37, ID 42\*15\*618461**  
**Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15**

# CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



## EMPLEOS

Trabajo para personas de 15 a 70 años y más 311-130-36-21 (07/08 | T)

**El Famoso Tigre**  
ESPECIALISTA EN ENDEREZADO DE CHASIS, COMPACTOS Y SUSPENSIONES  
*Reconstrucción de Vehículos*

SOLICITA

AUXILIAR CONTABLE

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY

INFORMES:  
(311.212.56.56 | 218.19.94)



## INMUEBLES

### DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económico, con cama para un hombre que trabaja i servicios! Puebla 445 nte. Centro, 311-212-41-99

(12-19 | 08 | 0052)

Rento cuartos económicos, todos servicios Centro 311-127-80-27 (13-28 | 08 | T)

### LOCALES RENTA

Se renta local comercial con estacionamiento en Av. Insurgentes frente a Soriana informes 311-210-07-37, 311-203-23-19 (25/07 | 07/08 | T)

### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero que en este corto diálogo agradecerte por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de ti por grande que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo, decir la petición y a lo tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mandese publicar en cuanto se reciba la gracia.



GRACIAS ESPÍRITU SANTO

## Unete al equipo pizzeta

¡ sueldo más incentivos !

¡BONOS ADICIONALES !  
¡Todas las prestaciones de ley !

GANAR  
**\$ 8,400**  
AL MES

Sin trámites especiales. No tienes que traer solicitudes ni papeles acercate a tu unidad mas cercana y nosotrs te ayudamos .  
Contratando: cocineros ,meseros (as), repartidores y vendedores (as).

¡Informes! (311) 133 16 71

Nueva Galicia 33 entre Juárez y calzada del panteon.



www.pizzeta.com

Unete al equipo

pizzeta

**Solicitamos Encargado de sucursal**

Requisitos:  
Experiencia en manejo de personal  
Disponibilidad de horario  
Bachillerato terminado

¡Informes! (311) 133 1671

Nueva Galicia 33 entre Juarez y calzada del panteon



OFERTA DE EMPLEO

**AUXILIAR FUNERARIO**

Great Place To Work

Certificada  
NOV 2023 - NOV 2024  
México

OFRECEMOS:

- ✓ Sueldo base y atractivas comisiones
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Fondo de ahorro
- ✓ 30 días de aguinaldo
- ✓ Prima vacacional al doble
- ✓ Club deportivo del valle
- ✓ Más beneficios de Grupo Álica



En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 12 de agosto de 2025, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS "BANCO EL INDIO", promovido por RAMON PIÑA LIZARRAGA.

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del Río San Pedro, a aproximadamente 2.5 km al Noreste de la cabecera municipal de Ruiz, Nayarit. Coordenada UTM inicio (X=486874, Y=2430207), final (X=488312, Y=2429016).

El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años, intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto 116,155.49 m<sup>2</sup>), se pretende aprovechar un volumen total de 136,877.46 m<sup>3</sup> de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción.

Longitud (m)	Superficie (m <sup>2</sup> )	Volumen total a 4 años (m <sup>3</sup> )
1,935.93	116,155.49	136,877.46

El proceso de extracción de material se llevará a cabo de dos formas: la primera realizando cortes superficiales de entre 20 y 30 cm sobre el banco de aluvión expuesto (el material que se encuentra fuera del cuerpo de agua). La segunda realizando excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo transporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización. Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 1.00 metros, con un máximo de 2.00 m, realizando los cortes en el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento mínimo de 20 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción.

El proyecto se ubica al interior del cauce del Río San Pedro el cual corresponde a la región hidrológica región hidrológica RH11 (Presidio-San Pedro), donde pertenece a la cuenca A (R. San Pedro) y subcuenca a (R. San Pedro) según la Carta Estatal de Hidrología Superficial de INEGI, el área de influencia corresponde a la transición de la zona de lomeríos con la zona baja de la subcuenca, cuya característica principal es la topografía sensiblemente plana que predomina en grandes extensiones con algunas formaciones cerriles aisladas, donde los escurrimientos superficiales son de tipo laminar que confluyen a drenes que descargan al cauce del río San Pedro.

Los predios colindantes a la superficie donde se pretende realizar la actividad extractiva del proyecto han estado sometidos a fuertes presiones por los asentamiento humanos asentados cercanos al río, así como a las actividades antropogénicas principalmente Agrícolas, por lo que el paisaje original, se ha modificado severamente durante varias décadas, el cauce del río dentro del sistema ambiental es de fondo amplio con profundidades mayores a los 4 metros con relación al hombro de ambas márgenes (nivel de la zona federal), donde se presentan franjas discontinuas de elementos arbóreos, alteradas con franjas que presentan vegetación herbácea y elementos arbustivos. En la zona donde se presenten llevar a cabo las actividades del proyecto corresponde a un cauce rectilíneo con barras marginales que presenta un canal único que combina un carácter erosivo y acumulativo.

En los predios de los alrededores al área del proyecto se observan parcelas donde predomina el cultivo de maíz, sorgo, tabaco, frijol, sandía y mango, así también se cuenta con terrenos utilizados para el pastoreo de ganado.

Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Área Agropecuaria.

Al Sur: Cauce del Río.

Al Este: Área Agropecuaria.

Al Oeste: Cauce del Río.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Río) y la modificación de la configuración topo batimétrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos. En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo transporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al término del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.

## Detenidos en la Tepic-Mazatlán

# PROCESAN A DOS POR TRANSPORTAR MÁS DE 30 KILOS DE DROGA EN UN AUTOBÚS

### Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) en su Fiscalía Federal en el estado de Nayarit, obtuvo del juez de control, auto de vinculación a proceso contra dos personas, por su probable responsabilidad en la comisión del delito contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina y marihuana.

De acuerdo con el expediente, al realizar actos de investigación derivados de una denuncia anónima, agentes de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) detuvieron a Ramón "N" y Sergio "N" en el kilómetro 25+300 de la carretera federal 15D, en el entronque carretero Tepic-Mazatlán-Villa Unión.

Ramón "N" era chofer operador y Sergio "N" acompañante de un autobús de pasajeros que cubría la ruta Culiacán-Guadalajara, en donde transportaban en un compartimiento oculto ubicado en el área de portaequipaje, un total de 15 paquetes de plástico con

clorhidrato de metanfetamina con peso aproximado de 18 kilos 30 gramos y 84 paquetes de plástico con marihuana con peso aproximado de 13 kilos 900 gramos.

Por estos hechos, el Ministerio Público Federal formuló imputación por el delito mencionado, por lo que el juez de control calificó de legal la detención y vinculó a proceso, impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico [ventanilla.nay@fgr.org.mx](mailto:ventanilla.nay@fgr.org.mx).





Y terminó nadando en el Mololoa

# LO PESCAN CON LOS PANTALONES ABAJO

Por Misael Ulloa I.

Lo que parecía una simple falta administrativa terminó en un operativo de rescate en la colonia Sacristán de la capital nayarita.

Un hombre fue detenido por elementos de la Policía Municipal de Tepec luego de ser sorprendido haciendo sus necesidades fisiológicas en plena vía pública, pero logró escapar de la patrulla y se arrojó al río Mololoa en un intento desesperado por huir.

Los hechos ocurrieron la tarde de este miércoles, sobre la calle Querétaro casi esquina con la calle Enrique G Elías, donde policías municipales realizaban un operativo de vigilancia. Fue ahí cuando observaron a un sujeto orinando en la calle, motivo por el cual procedieron a detenerlo para trasladarlo a los Juzgados Cívicos.

Sin embargo, durante el trayecto, el detenido —identificado como Julio César— aprovechó un descuido, brincó de la unidad policiaca en movimiento y se lanzó a las aguas

del río Mololoa, siendo arrastrado varios metros por la corriente.

Ante la inusual situación, los oficiales solicitaron apoyo inmediato al personal de Protección Civil, quienes acudieron al lugar y lograron rescatar al hombre. Una vez en tierra firme, fue valorado por paramédicos,

quienes confirmaron que no requería traslado hospitalario.

Julio César fue finalmente llevado ante los Juzgados Cívicos, donde enfrentará las sanciones correspondientes por su falta administrativa... y por su chapuzón improvisado.



Sorteos celebrados el miércoles 13 de agosto de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo

**97.7 MILLONES**

**HISPAZ De las tres** SORTEO NO. 11457 \$10 PESOS

7 10 12 13 16

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	--	--
2º	4 Número naturales	217	\$1,638.78
3º	3 Número naturales	4,373	\$43.42
4º	2 Número naturales	28,583	\$10.00
<b>TOTALES</b>			<b>33,173 \$831,320.92</b>

**HISPAZ Clásico** SORTEO NO. 11458

3 6 9 11 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	4	\$75,271.68
2º	4 Número naturales	483	\$587.87
3º	3 Número naturales	7,771	\$40.20
4º	2 Número naturales	45,246	\$10.00
<b>TOTALES</b>			<b>53,504 \$1'349,882.13</b>

**Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4095**

Melate: 15 18 32 47 49 51 29

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	--	----
2º	5 Número naturales y el adicional	---	-----
3º	5 Número naturales	7	\$93,283.07
4º	4 Número naturales y el adicional	22	\$3,424.72
5º	4 Número naturales	456	\$1,046.44
6º	3 Número naturales y el adicional	526	\$161.29
7º	3 Número naturales	9,243	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	7,036	\$32.26
9º	2 Número naturales	81,455	\$26.88
<b>TOTALES</b>			<b>98,745 \$4'104,373.70</b>

**Bolsa Garantizada Próximo Sorteo: 44.9 MILLONES**

Revancha: 2 10 23 33 45 47

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	--	----
2º	5 Número naturales	5	\$101,836.69
3º	4 Número naturales	411	\$1,150.39
4º	3 Número naturales	9,068	\$26.88
5º	2 Número naturales	86,511	\$10.75
<b>TOTALES</b>			<b>95,995 \$2'155,734.83</b>

**Bolsa Garantizada Próximo Sorteo: 20.7 MILLONES**

Revanchita: 9 15 19 21 25 33

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	-----
<b>TOTALES</b>			<b>32.1 MILLONES</b>

**Bolsa Garantizada Próximo Sorteo: \$5 PESOS**

**TRIS MULTIPLICADOR** El nuevo adicional de tu sorteo favorito

**Mediodía** 9 7 9 8 4

SORTEO NO.	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
34648	9,093	\$473,383.13

**De las tres** 2 0 7 7 1

SORTEO NO.	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
34649	7,892	\$441,673.38

**Extra** 8 7 0 8 8

SORTEO NO.	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
34650	10,627	\$1'237,385.63

**De las siete** 4 0 4 5 0

SORTEO NO.	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
34651	11,655	\$685,291.03

**Clásico** 2 0 3 8 5

SORTEO NO.	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
34652	21,370	\$2'031,815.53

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gov.mx](http://www.loterianacional.gov.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional.electronicos](https://www.facebook.com/loterianacional), [@LN\\_electronicos](https://www.instagram.com/loterianacional) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/loterianacional). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gov.mx](mailto:agencias@loterianacional.gov.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



**Detenido por la AIC**

# CAE POR CORRUPCIÓN DE MENORES

**Redacción**

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic en contra de Henry Gabriel "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de corrupción de menores, cometido en agravio de un adolescente

cuya identidad es de carácter reservado en atención a su derecho a la privacidad y seguridad.

El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad y debido proceso.

**Golpeador de mujeres**

# ENJAULAN A BESTIA

**Redacción**

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio

de Ixtlán del Río contra Francisco Javier "N", por su presunta participación en hechos que, conforme a la legislación vigente, configuran los delitos de violencia familiar y lesiones cometidos en agravio de una mujer.

La identidad de la víctima se mantiene bajo reserva con el objetivo de salvaguardar su integridad, privacidad y seguridad.

El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Ixtlán del Río, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad y debido proceso.



**OFERTA DE EMPLEO**  
**AUXILIAR FUNERARIO**

**OFRECEMOS:**

- ✓ Sueldo base y atractivas comisiones
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Fondo de ahorro
- ✓ 30 días de aguinaldo
- ✓ Prima vacacional al doble
- ✓ Club deportivo del valle
- ✓ Más beneficios de Grupo Álica

**Agenda tu cita**  
☎ 311 103 33 34

**Great Place To Work**  
Certificada  
NOV 2023 - NOV 2024  
México

**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**José Ángel Castruita Juárez**

**Señas particulares:**  
Tatuajes con el nombre "Yesica" atrás de la oreja, leyenda "Hecho en México" en una de sus piernas y leyenda "Malverde" en el pecho.

**Circunstancia:**  
Desapareció en la localidad de San Tiburcio, municipio Concepción del Oro, Zacatecas, el 05 de agosto de 2020.

648/DS/FC/2020

**¡Ayúdale a regresar a casa!**  
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, llama o escríbenos.

**ATENCIÓN FGR**  
800-00-85-400

hasvistoa@fgr.org.mx  
www.gob.mx/fgr

En agravio de una menor

# DETENIDO POR ABUSO SEXUAL

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplieron una orden de aprehensión en el municipio de Compostela contra Juan Francisco "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de abuso sexual cometido en agravio de un menor de edad cuya identidad es de

carácter reservado, en atención a su derecho a la privacidad e integridad.

El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de San Pedro Lagunillas, autoridad que habrá de determinar su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



En materia de Primer Respondiente

# CAPACITA SSPC A PERSONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Por Misael Ulloa I.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal del sistema penitenciario, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, llevaron a cabo el curso de Primer Respondiente,

orientado a la correcta aplicación de protocolos para integrar de manera adecuada una carpeta de investigación.

Durante la preparación, las y los elementos de seguridad adquirieron conocimientos y habilidades esenciales para actuar de forma inmediata ante incidentes, garantizando el resguardo de evidencias, la preservación del

lugar de los hechos y el cumplimiento de los procedimientos legales establecidos.

Esta formación reafirma el compromiso institucional de contar con personal altamente capacitado, capaz de desempeñar sus funciones con profesionalismo y apego a la ley, fortaleciendo así la seguridad dentro del sistema penitenciario.



# ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, jueves 14 de agosto 2025

**Debate entre suicidio y feminicidio**

# MISTERIOSA MUERTE



**Una mujer fue encontrada sin vida en su domicilio de la colonia Adolfo López Mateos y presentaba signos de violencia. Su pareja fue detenida en el lugar como principal sospechoso**